

Titulación	<b>DOCTORADO EN DERECHO CANÓNICO</b>
Naturaleza del Título	Título Pontificio con efectos civiles por RD 1619/2011, de 14 de noviembre.
Duración	Un curso académico (9 cr. ).
Centro	Facultad de Derecho Canónico C/ Compañía, 5 · 37002 Salamanca 923 277 107 · canon@upsa.es
Director	Dr. D. Luis García Matamoro Decano de la Facultad (lgarciam@upsa.es)
Destinatarios	Licenciados en Derecho canónico
Plazas	Máximo: 10
Requisitos	Para matricularse en el Doctorado en Derecho Canónico es preciso haber obtenido en la Licenciatura una calificación final mínima de Notable 8,5. Los interesados deben formalizar la <i>solicitud de plaza</i> tal como se indica en la web ( <a href="http://www.upsa.es">www.upsa.es</a> ).
Objetivos	Obtención del título de Doctor en Derecho Canónico.
Metodología docente	Presencial durante el desarrollo de los cursos de doctorado.
Resumen de Contenidos y Créditos	El programa de doctorado consta de los cuatro cursos siguientes, que suman un total de 8 créditos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de comunicación del conocimiento científico 2 cr.</li> <li>• Metodología de la investigación histórica 2 cr.</li> <li>• Análisis de textos canónicos latinos 2 cr.</li> <li>• Curso monográfico 2 cr.</li> </ul>
Tasas de Matrícula	Pago en un único plazo: 1900,00 _ Pago en tres plazos: total: 2046,00 _ . Cada plazo: 683,00 _
Otras informaciones	Los profesores son los catedráticos de la Facultad y profesores de reconocido prestigio de otras universidades. Las sesiones en las que se impartirán los cursos de doctorado se desarrollarán a lo largo de la semana siguiente: <b>18-22 de junio de 2018.</b> Para la realización de la tesis deben seguirse las normas establecidas por el Reglamento de Doctorado de la Facultad, aprobado por su Consejo el 27 de enero de 2005 y que se encuentra publicado en la Guía de la Titulación. Como requisito para la inscripción de la tesis habrá de superarse un examen (lectura comprensiva) de textos canónicos en <b>dos lenguas modernas</b> distintas de la propia (el examen será el lunes 18 de junio), o presentar un certificado emitido por un centro oficial.